

X Carrera popular Vía Verde de Arnedo

La carrera se celebrará el miércoles día 1 de Mayo

La carrera está organizada por el Club de Correr Kandevico, con la colaboración del Ayuntamiento de Arnedo.

2. Recorrido y Horarios:

La carrera dará comienzo a las 11,30 de la mañana, en la Plaza de España y recorrerá algunas calles de la localidad para buscar el parque del Cidacos desde donde se dirigirá hacia el Camino Cienta, para subir a la explanada de Vico y regresar por la Vía Verde al parque nuevamente y por diversas calles llegar a la plaza de España donde estará situada la meta.

La prueba tiene una distancia de 10 km aprox. Totalmente llanos.

Así mismo también se celebrará el **II Open Marcha Nórdica de Arnedo** que dará comienzo a las 11 horas desde la Plaza de España y regresará al mismo sitio donde estará situada la meta.

Paralelamente se celebrará una prueba que será puntuable para el **Campeonato Vasco-Navarro de Marcha Nórdica**, para el cual será necesario estar federado.

3. Inscripciones:

las inscripciones se realizarán a través de la web:

<https://clubkandevico.com/>

El precio de las mismas será de 10 € hasta el día 23 de Abril, a partir de esa fecha hasta el día 29 se mantendrá el precio pero no habrá camiseta ni bolsa del corredor. No habrá presenciales

4. Trofeos

En la **Carrera Vía Verde de Arnedo** habrá trofeos para los 3 primeros de cada cat. mas. y fem.

En el **Open Marcha Nórdica** habrá trofeos para los 3 primeros, tanto mas. como fem. así como los primeros locales.

En el **Campeonato** habrá trofeos para los ganadores de cada cat. mas, y fem.

Asimismo, habrá avituallamientos en el recorrido y meta.

4. Descalificaciones

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el recorrido.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Correr sin dorsal o con el de otro corredor.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.

5 - CATEGORÍAS.

PROMESA: nacidos a partir del 1994

SENIOR: nacidos entre 1984 y 1993 (31 a 40 años)

MÁSTER A: nacidos entre 1974 y 1983 (41 a 50 años)

MÁSTER B: Nacidos entre 1964 y 1973 (51 a 60 años)

MASTER C: Nacidos antes de 1963 (más de 61 años)

Para la **Marcha Nórdica** las categorías quedan establecidas por la federación de la misma

CATEGORÍAS

La competición se dividirá, según el sexo, en dos grupos: masculino y femenino en las siguientes categorías y subcategorías por edades:

- Categoría Absoluta: Todos los participantes mayores de 16 años.
- Subcategoría Junior: 16 a 17 años, es decir que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Subcategoría promesa: 18 a 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Subcategoría Sénior: 24 a 39 años. Que cumplan los 24 y no cumplan los 40 el año de referencia.
- Subcategoría veterana A: de 40 a 49 años que cumplan los 40 y no cumplan los 50 el año de referencia
- Subcategoría veterana B: de 50 a 59 años. Que cumplan los 50 y no cumplan los 60 el año de referencia
- Subcategoría veterana C: de 60 a 69 años. Que cumplan los 60 y no cumplan los 70 el año de referencia
- Subcategoría veterana D: a partir de los 70 años cumplidos el año de referencia

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

7 – RECLAMACIONES

. Se habilitará un lugar para atender las reclamaciones que se reciban hasta media hora después de finalizada la carrera.

8 - ATENCIÓN MÉDICA.

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la carrera. Todos los participantes legalmente inscritos están cubiertos por un seguro de accidentes.

9 - RESPONSABILIDAD.

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de la organización.

10 - LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS.

A los efectos previstos en el artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se le informa que los datos facilitados en la inscripción y que tienen la consideración de datos de carácter personal, serán incorporados a los ficheros informáticos de Corredores Populares, con el fin de gestionar su inscripción a la prueba y enviarle información general sobre temas relacionados con el atletismo. Dichos datos también se enviarán a la Organización del evento para realizar las actuaciones relacionadas con la carrera. Respecto a los citados datos, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, transparencia de la información, supresión, limitación o portabilidad, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica de Protección de Datos, mediante correo dirigido a info@corredorespopulares.es y al organizador.

REGLAMENTO MARCHA NÓRDICA

III COPA VASCO-NAVARRA

Con el objetivo de fomentar la participación y la difusión de la Marcha Nórdica como actividad deportiva competitiva, surge la necesidad de conformar un calendario de pruebas abarcando diferentes Comunidades Autónomas próximas, de forma que esta proximidad facilite una mayor participación, dada la dificultad de acudir a pruebas FEDME por el coste en tiempo y dinero que ello supone.

Con este objetivo, la Comunidad Vasca y la Comunidad Navarra, llevan realizando, de forma conjunta, una Copa de la que en el año 2024 se celebrará la tercera edición.

Tenemos comunidades cercanas que se están iniciando en la organización de carreras y podría ser muy positivo el conformar un calendario común que facilite la mayor participación de marchadores populares y permita visibilizar la marcha nórdica como actividad deportiva. Esta iniciativa queremos que abarque a comunidades como Rioja, Aragón, Cantabria y dejar abierta la incorporación de otras que estén interesadas también en participar en un calendario de carreras “más asequible” que lo que actualmente supone participar en el calendario FEDME.

Este será un objetivo que nos planteamos para su materialización en 2025. Este 2024, aunque hemos incorporado una prueba en otra Comunidad, seguiremos con la misma denominación que años anteriores.

Así y para 2024 hemos podido concretar la celebración de 5 pruebas:

| | | | |
|------------|-------------|----------|-------------------------------------|
| 01/05/2024 | Arnedo | La Rioja | Copa Vasco Navarra y Cpto. La Rioja |
| 23/06/2024 | Amurrio | Araba | Copa Vasco Navarra y Cpto Araba |
| 22/09/2024 | Portugalete | Bizkaia | Copa Vasco Navarra y Cpto Euskadi |
| 13/10/2024 | Górliz | Bizkaia | Copa Vasco Navarra y Cpto Bizkaia |
| 27/10/2024 | Azagra | Navarra | Copa Vasco Navarra |

El objetivo de este **Reglamento** es recoger algunas especificidades que serán de aplicación en las diferentes pruebas que conformen el calendario de cada temporada. También, en cada prueba, habrá que tener en cuenta

lo recogido en el **Boletín de Información** que emitan los organizadores a tal efecto.

En cualquier caso, tanto este Reglamento como el Boletín de Información, deberán tener coherencia con lo recogido en el Reglamento FEDME 2024 y para todos aquellos aspectos en los que no se indique nada, regirá el Reglamento FEDME.

La III Copa Vasco-Navarra de Marcha Nórdica estará constituida por cinco pruebas, cada una de las cuales se desarrollará en un único día.

| | | | |
|------------|-------------|----------|-------------------------------------|
| 01/05/2024 | Arnedo | La Rioja | Copa Vasco Navarra y Cpto. La Rioja |
| 23/06/2024 | Amurrio | Araba | Copa Vasco Navarra y Cpto Araba |
| 22/09/2024 | Portugalete | Bizkaia | Copa Vasco Navarra y Cpto Euskadi |
| 13/10/2024 | Górliz | Bizkaia | Copa Vasco Navarra y Cpto Bizkaia |
| 27/10/2024 | Azagra | Navarra | Copa Vasco Navarra |

Para obtener la clasificación final, se sumarán los resultados de las cinco pruebas y, en todas las pruebas, el sistema de puntuación que se aplicará, será el mismo.

Si un deportista no asiste a una prueba, el número de puntos obtenidos por él en esa prueba será de cero puntos. No existe la obligatoriedad de asistir a las 5 pruebas

Sin embargo, para optar a trofeo/premio en la Copa Vasco Navarra se deberá haber puntuado en un mínimo de **3 pruebas**, siendo obligatoria la participación en Arnedo, por ser la única prueba de La Rioja en este calendario, obligatoria la asistencia a Azagra, por la misma razón y por ser la última prueba con entrega de los premios de la Copa Vasco Navarra y otra de las de la Comunidad Vasca.

El fundamento es que -al menos- hay que participar en una prueba de cada Comunidad para optar a Campeón/Campeona de la Copa Vasco-Navarra. En el caso de que en sucesivos años el número de pruebas aumente, se establecerá como obligatorio el participar en -al menos- la mitad de las pruebas que se organicen en dicha comunidad, siendo este criterio revisado cada año, determinándose las pruebas de obligada participación.

Los participantes que quieran optar a los puntos y/o premios de la Copa Vasco-Navarra de Marcha Nórdica, deberán estar en posesión de la licencia federativa autonómica en montaña anual o FEDME vigente en el año de la competición.

Los participantes menores de edad deberán presentar una autorización firmada por su padre, madre o tutor legal, además de la licencia federativa.

CATEGORÍAS

La competición se dividirá, según el sexo, en dos grupos: masculino y femenino en las siguientes categorías y subcategorías por edades:

- Categoría Absoluta: Todos los participantes mayores de 16 años.
- Subcategoría Junior: 16 a 17 años, es decir que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Subcategoría promesa: 18 a 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Subcategoría Sénior: 24 a 39 años. Que cumplan los 24 y no cumplan los 40 el año de referencia.
- Subcategoría veterana A: de 40 a 49 años que cumplan los 40 y no cumplan los 50 el año de referencia
- Subcategoría veterana B: de 50 a 59 años. Que cumplan los 50 y no cumplan los 60 el año de referencia
- Subcategoría veterana C: de 60 a 69 años. Que cumplan los 60 y no cumplan los 70 el año de referencia
- Subcategoría veterana D: a partir de los 70 años cumplidos el año de referencia

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

Sistema de puntuación para cada categoría y subcategoría:

- Independientemente de la distancia y el desnivel de la prueba, cada una de las pruebas que conforman la Copa Vasco Navarra de Marcha Nórdica y de la Liga Norte de Marcha Nórdica asignará la puntuación siguiente a los marchadores participantes: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2, etc... Siendo, por lo tanto, 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos.

En caso de empate de puntos al final de la copa entre dos o más marchadores se tendrá en cuenta el mejor resultado obtenido por los marchadores en la última prueba que hayan disputado.

PODIUMS Y CLASIFICACIÓN CARRERAS

En todas las carreras **se podrán** realizar las siguientes clasificaciones.

Clasificación prueba COPA

De acuerdo con el tiempo realizado por cada marchador federado, teniendo en cuenta las penalizaciones, en su caso.

Se establecerá un pódium con los tres primeros clasificados tanto en hombres como en mujeres

Clasificación Campeonato territorial. En el caso de que alguna de las pruebas acoja el Campeonato de dicho territorio histórico.

En este caso y para esta clasificación, únicamente se tendrá en cuenta a aquellos participantes con licencia de dicha Comunidad en vigor y pertenecientes a un club de dicho territorio.

Se realizará de acuerdo con el tiempo realizado por cada marchador que cumpla las condiciones establecidas anteriormente, teniendo en cuenta las penalizaciones, en su caso.

Se establecerá un pódium con los tres primeros clasificados tanto en hombres como en mujeres

Clasificación FINAL COPA

Las puntuaciones de aquellos participantes que opten a la Copa Vasco Navarra se irán acumulando y será en la última prueba cuando se premie a los deportistas de la categoría absoluta y los primeros de cada subcategoría con una mejor puntuación acumulada.

Clasificación POPULAR

Cuando también se realice una prueba Popular junto con la prueba de Copa, se realizará la clasificación de dicha carrera, teniendo en cuenta las penalizaciones de tiempo, en su caso.

Así y en relación con las pruebas de populares, **se recomienda** que no haya un pódium de populares, sino que se entregue una medalla finisher a todos los participantes y se publique su clasificación, indicando también, las tarjetas que haya acumulado cada participante.

Para la emisión de clasificaciones, se tendrá en cuenta el tiempo de los marchadores desde la salida de los primeros marchadores en el primer cajón y el tiempo de entrada en meta por cada marchador.

Dado el bajo número de competidores, se recomienda que sólo se den premios por subcategorías en las clasificaciones finales.

En cuanto al protocolo de entrega de premios, cuando coincida una prueba de Copa y un Campeonato territorial y/o autonómico, primero se entregarán los trofeos de la prueba de Copa y luego los del Campeonato a los campeones/as, subcampeones/as y terceros/as clasificados/as en categoría absoluta.

En la prueba final de la Copa, además se entregarán premios a los primeros de cada subcategoría descrita en el Reglamento, tanto en hombres como en mujeres.

ÁRBITROS

Todas las pruebas contarán con la participación de un mínimo de 4 árbitros. Uno de los árbitros deberá de constituirse como árbitro principal.

Salvo que los organizadores de la prueba quieran que dicha prueba sea homologada por FEDME para optar a organizar pruebas del calendario oficial FEDME, no sería necesaria la participación de árbitros FEDME.

El arbitraje se realizará con los árbitros autonómicos y árbitros FEDME, homologados a tal efecto y que formen parte de la Federación Vasca o Federación Navarra de Montaña.

SALIDA

Se establecerán tres cajones de salida.

En la primera carrera, en el primer cajón se situarán los deportistas en función del Ranking de la Copa Vasco-Navarra del año anterior, y en el resto de las carreras, en función del ranking de la Copa Vasco Navarra del año en curso.

Como mínimo, en el primer cajón se situarán los 10 hombres y 10 mujeres mejor situados en el ranking.

En el segundo cajón, el resto de los deportistas federados.

El tercer cajón, lo ocuparan el resto de las deportistas. Es decir, los no federados, en el caso de que haya prueba popular.

CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante chip, y el tiempo se medirá desde el paso del primer marchador por el punto de salida hasta el paso por la línea de meta de cada marchador.